

DEL QUINTETO BATLLISTA

Solo de flauta en gris mayor y llave de U.

El Partido Blanco por "Florencio Sánchez" (1)

IDOLOS GAUCHOS

Mi querido amigo:
Aquí de tu benevolencia contenedora. Voy a ocuparme de algo que tal vez temiera más que todas las cosas dichas en mis cartas anteriores, del partido al que aún perteneces y al que en otros tiempos estuve yo incorporado: del partido blanco.

Empecé con un poco de historia fresca. Allí por el año 1895, considerando nosotros los blancos: lo que hacía 33 años que no gobernábamos, y segundo que Iriarte Borda lo hacía muy mal, resolvimos adoptar el recurso extremo de las armas para reconquistar el estado y labrar la felicidad de la patria. Al mismo tiempo que a nosotros se le ocurría igual cosa a don Aparicio Saravia, estanciero del Cordobés, ex-Jefe de una revolución brasileña, poseedor de cierto prestigio y algunas lanzas, y todo fué pensarlo y pronunciarse con un puñado de criollos ganándonos el tirón. El día esdrel pronuncia miento el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, constitucionalista, comentaba su mi presencia en las oficinas de «La Razón», y nos contaba que durante los preparativos de la revolución del Quobracho había ido a pedir al Dr. Pellegrini una partida de lanzas destinadas a la fuerza lavazosa. — ¡Cómo! — había exclamado — ¿todavía pelean con chuzas los orientales?... Y auguraba el Dr. Rodríguez muy triste pervernia a sus compatriotas al convenirse de que diez años después todavía pelean con chuzas!

Deshecha la montonera de Saravia, organizamos las nuestras y poco después pisábamos las cuchillas de la patria. — Viva la Patria! — ¡Abajo los salvajes! ¡Abajo los ladrones! — y nos entregáramos a una guerra que a carnear vacas y destruir haciendas, sembrados, puentes, telégrafos y vías férreas, en nombre de nuestros holidos derechos, con tan patriótico ardor, que en ocho meses de cruentas no dijimos herir en perspectiva ni por proyectar. Batidos en Arbolito, Cerro Colorado, Cerros Blancos, Acedúa, Tarariras, etcetera, habríamos contando quién sabe hasta cuando nuestra misión topográfica de abrir caminos al través de los sembrados y de las forestas, y pobladora a la vez, de cementerios, si el pueblo no empieza a gritar ¡basta! y Arredondo no mata a Borda y Cuevas no hace la paz.

Una vez en paz, yo, yo mismo al Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, vestido de chapona blanca, brinaba por el cruzado de poncho ceñiste que a punta de chuzas había bragado gloriosamente por las libertades patrias: Aparicio Saravia, estanciero del Cordobés. Coreamos todos los blancos entusiasmados, e hicimos canto a la chuzas y a fuer de justos y equitativos lo hicimos extensivo a los demás estancieros, concededores de hacienda, baqueanos de todos los

pagos (duerma en paz el pobre Diego Linares) coronales, comandantes y capitanes de Saravia, que con ella habían acariciado el dorso de los conculcadores de las leyes.

Y nuestro entusiasmo se tornó en veneración. La chuzas que debió ocultar sus nostalgias de sangre en los rincones del rancho, siguió fulgurando en la imaginación de todos, y la brisa continuó rozando los flecos del poncho celeste, que a manera de lamacollada tónica viste hoy los ideales políticos de la juventud nacionalista. ¿Te acuerdas de: Aparicio Saravia? ¿Lograste durante la campaña descubrirle otras condiciones que mucho coraje, bastante astucia indígena y algunos hábiles recursos estratégicos como general y como hombre una ocasional cultura moral y un espíritu estelar con rebocados llenos de esa suspiciosa avieza, chocarrera y guaranga que se cristaliza en el gaucha americano?

Sin embargo, Saravia desde su Tebaida criolla comparte con los políticos y los financieros de esa tierra la gestación de los negocios públicos, es a veces consejero y las más de las veces árbitro; es barómetro de la bolsa y un gesto suyo convulsiona los ánimos, si amenaza al gobierno hechamos mano a la cintura, si le sonríe hacemos una reverencia, cuando habla en serio nos ponemos graves y, nos hechamos en corporación a reír a carcajadas si de sus labios brota una gauchesca ocurrencia. Saravia, Saravia, Saravia!... Al santuario del Cordobés van peregrinaciones de jóvenes intelectuales blancos, con la oferta de su libertad de espíritu a cambio por la felicidad de la patria y por el bienestar de la comunidad política y van delegados del gobierno a dejar votos y pedir inspiraciones. ¿Se mistifican o mistifican?

¡Qué tristeza! Visjan a Montevideo los hijos de Saravia (¿por qué no lo hace el padre?) y la juventud intelectual los colma de agasajos, le da banquetes y les forma séquito; y bien recordará que los pobres muchachos, salvo la guapeza hereditaria, no tienen más custodia que la de saber guelcar patros, decir paradas y usar corbatas de la bandera oriental, chambergos requintados y clavel blanco en la oreja! Yo mismo que con Saravia y su prole, pasa con los demás militares de menor cuantía surgidos de la patriada del 97, también idolos gauchos con redoma y santuario. ¿Qué extraña morbosidad ha determinado en Vds. esa inexplicable devoción al Feliche de flandubay?

¿En ustedes, inteligentes, estudiosos y altivos?
Puedes creer que si algún dolor ha experimentado al escribir mis epistolos precedentes, nada me ha sido tan penoso como constatar y

hacer públicas estas verdades. Conservo más de un recuerdo gracioso de usedes y de ese pedazo de tierra, y suaves sedimentos de mis pasadas veleidades, y sé que al sinapsimar las llagas producen grandes escuezoras. No te ofendas. El enfermo nunca guarda rencor al médico que trata de curarlo.

(1) «Este extraño idealador de vida humana, no pertenece al «Quinteto»; pero, a fuerza de vagabundo y espíritu errante, lo hemos encontrado al pie de un balcón musitando esta misteriosa serenata, y por sorpresa hemos tomado la versión taquigráfica, que vale toda una audición.

En hija que al Vd. es persona de gusto tomará un cocktail en el Caté del Centro.

El doctor Salgado, siluetista

(AEECDOTA)

El doctor Salgado, conocido el glisador, adquirió en otros tiempos protilidos de siluetista... de mujeres. La silueta que hizo de una niña muy conocida de la alta sociedad montevideana, fue popular en esa época.

«Su nariz, decía el doctor Salgado de la chica, es curva como los casos de los caraceros; como la línea multicolor del arco iris. Sus senos son orbes modelados en el taller del orbero intafigable de la vida».

En cuanto la madre de la víctima de la silueta se enteró de esta, le reprochó la audacia de las imágenes; pero Salgado, que entonces hacía sus primeras armas de abogado, se defendió valientemente.

«Pero señora, le dijo; si mis siluetas se estilan en París...»

«Sí, pero no tan vivas...»

«Bueno, es porque las que yo hago son... franco-americanas.»

Helados de varias clases ¿Dónde? En el Caté del Centro.

VIDA SOCIAL

Un moro de España

Durante la época en que gran parte de España se hallaba bajo la dominación árabe, un castellano mató en duelo a un moro joven, y se refugió después en la primera casa que encontró abierta, que pertenecía a otro moro. El castellano imploró su protección; el moro, tomando un albricigo, le ofreció la comida, y comiéndose la otra, le dijo: «Como esta fruta y no tengas cuidado, desde este momento eres mi huésped». Escando el castellano en una habitación aislada y se guarda la llave. Pero no tarda en saber que es su hijo el que ha succumbido a manos del castellano; espera que llegue la noche, va a la habitación donde éste se halla y le dice: «¡Ay desdichado! Era mi hijo al que tú has quitado la vida... Sal de aquí, aprovecha esta noche para escapar, porque si los deberes de la hospitalidad encadenan hoy mi venganza, mañana recobrarán sus derechos la justicia y el amor de padre.»

Gobiernos Departamentales

SECCION III

De los Consejos de Administración

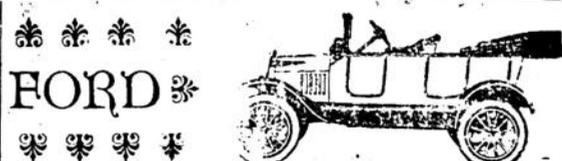
CAPITULO II

Asamblea Representativa.

- 40 Ejercer, con excepción del Consejo de Montevideo, todo lo concerniente a la inspección y fiscalización de la Asistencia Pública, sin perjuicio de la intervención que corresponde a la Asistencia Pública Nacional.
- 41 Ejecutar obras, llenado el requisito previo de la licitación pública cuando su importe exceda de quinientos pesos en Montevideo, y de doscientos en los demás Departamentos, y que no hayan de efectuarse con el personal o elementos a su cargo, pudiendo prescindir de esa formalidad:
 - A) En caso de urgencia y cuando por circunstancias imprevistas no pueda esperarse el tiempo que requiere la licitación.
 - B) Cuando, sacadas hasta por se-

- gunda vez a licitación, no se hubiera recibido ofertas, o éstas no fueran admisibles.
- C) Cuando, tratándose de obras de ciencia o arte, su ejecución no pudiera confiarse sino a artistas o personas de competencia especial.
- D) Cuando se trate de objeto cuya fabricación pertenece exclusivamente a personas favorecidas con privilegio de invención.
- 42 Determinar y hacer ejecutar las obras de vitalidad del Departamento con sujeción a las siguientes reglas:
 - A) Elevarán el plan de obras a realizar durante el año a la aprobación de la Asamblea Representativa.
 - B) Para la preparación de los proyectos, estudios y presupuestos de estas obras se asesorarán de la Inspección Técnica Municipal.
 - C) Aprobados los proyectos por la Asamblea Representativa o por la Comisión Permanente, o si ésta no se expidiese durante el tiempo en que estuviese sesionando, las obras serán sacadas

- a licitación del Consejo.
- D) Podrán prescindir de las formalidades establecidas en los subincisos que anteceden en los casos de computuras de carácter urgente, declaradas tales por la mayoría absoluta de votos del Consejo, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente a la Asamblea Representativa o Comisión Permanente.
- E) Podrán prescindir también de la licitación cuando las obras de vitalidad se encuentren en algunos de los casos previstos por el número 41 de este artículo.
- F) La inspección, y, en su caso, la dirección de las obras, se efectuará por medio de las Inspecciones Técnicas Municipales.
- G) Los Consejos elevarán al Ministerio de Obras Públicas, en el mes de Diciembre de cada año una Memoria descriptiva de los trabajos ejecutados, debiendo expresarse en ella:
 - 1.º Si los trabajos se han sacado a licitación pública o de qué otra manera se han



Rey de los autos americanos - Arranque eléctrico y luz fija - El más indicado para los malos caminos - Económico y fuerte - Unico sin rival en calidad y precio - Unico agente en Florida

TOMAS G. RUSSO,

INDEPENDENCIA 789. Los dos teléfonos.

Importante! La casa tiene todos los repuestos a precio de catálogo.

Tres cosas buenas: Cerveza, Sándwiches, Helados de los que expende el Caté del Centro.

Teatro Florida

A causa de no haber llegado, ayer las películas cuya exhibición deberían efectuarse anoche, la Empresa Oliver anuncia para hoy «La novia del silencio» por la gentil Pina Michelli y «Las hazañas de un reporter», policial.

Bombones, Estuches y artículos para regalos, gran surtido recibió La Confitería del Centro.

Los que viajan

Regresó a Canelones el diputado José L. Peña, acompañado de su joven esposa, señora Carola Mercader de Peña.

Para Montevideo las señoritas Francisca y Silveira Ventura.

Nuevamente entre nosotros los señores Anibal Costa y Juan Iglesias Muras.

Estuvo en Montevideo el señor Antonio Brando.

De San Ramón en compañía del señor Juan P. Graña, nos visitan las señoritas Maria Fosali y Mercedes Tolosa.

Estuvieron en ésta los señores Pedro Gómez Ibarra y Pedro Gómez Méndez.

Para Pintado el señor Carlos B. Dibarboure.

Buena orquesta, buen cocktail y buen servicio en el Caté del Centro.

Necrológica

En la noche del jueves último falleció en esta ciudad la señora Javiera Arismendi de Ghn, estrechamente vinculada por lazos de parentesco y amistad a numerosas familias de nuestra sociedad. Su sepelio constituyó una elocuente manifestación de duelo, evidenciando así el aprecio que en vida supo captarse la extinta. Pax

Llamado a licitación

Llámanse a propuesta para las producciones de pan, carne y leche del «Hospital Florida».

Las propuestas se presentarán en sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, y sujetas al pliego de condiciones que está a disposición, de los interesados en la oficina de la Dirección del Hospital.

Las propuestas se recibirán todos los días hábiles de 9 a 10 y de 15 a 18, hasta el 31 de Enero a las 17 horas en que vence el plazo de presentación.

La Dirección

Llamado a licitación

Llámanse a propuesta para la producción de leche del «Hospital Florida».

Las propuestas se presentarán en sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, y sujetas al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina de la Dirección del Hospital.

Las propuestas se recibirán todos los días hábiles de 9 a 10 y de 15 a 18, hasta el 31 de Enero a las 17 horas, en las que vence el plazo de presentación.

La Dirección

A los aspirantes al magisterio

Se hace saber a los aspirantes a Maestros que por resolución superior se podrán rendir exámenes de primer grado en esta ciudad durante el corriente año, siempre que lo soliciten no menos de diez aspirantes y abone cada uno, además de los derechos correspondientes, una cuota extraordinaria de \$ 10,00 destinada a los gastos que originen los exámenes. Las solicitudes respectivas se recibirán en esta Inspección Departamental hasta el día diez del mes en curso Florida, Enero 2 de 1930.

J. Orta y Castillo

Subinspector de 1.ª Primaria

Venta de negocio

Participo al comercio y al público en general, que según escritura autorizada hoy, por el escribano don Andrés De Grossi, he prometido vender las existencias de la casa de Comercio que tengo establecida en la Ciudad, calle Independencia N. 752, en los ramos de almacén y ferretería.

De acuerdo con la Ley 26 Septiembre de 1904, ruego al que tenga algo que cobrar, queja presentarse en el domicilio indicado dentro del término correspondiente, y con los justificativos de los créditos.

Florida Diciembre 10 de 1919

Enriquez Basozet.

- realizado.
- 2.º Dimensiones de cada obra y materiales empleados.
- 3.º Precios pagados por la medida de trabajo ejecutado.
- 4.º Precio total de cada obra.
- 5.º Producción de las rentas aplicadas a vitalidad. Dicha Memoria comprenderá los trabajos ejecutados o mandados ejecutar por los Consejos Auxiliares.
- 43 Gestionar ante toda autoridad los asuntos de su competencia, por medio de su Presidente o de la persona a quien otorguen poder. Excepto el Consejo de Montevideo, los Departamentos, cuando se trate de sus bienes y derechos, serán citados o emplazados en la persona del Ministerio Fiscal, y si se tratase de iniciar acciones judiciales, serán también representados por el mismo Ministerio. Podrán igualmente dirigirse a cualquier autoridad o Poder del Estado solicitando el cumplimiento de sus resoluciones.
- 44 Pasar anualmente al Consejo Nacional una Memoria que comprenda los

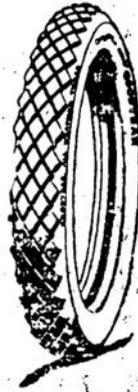
- trabajos y proyectos de cada una de sus reparticiones, con la recopilación de las disposiciones más interesantes que hubiesen dictado. Dichas Memorias serán incorporadas a la que el Consejo Nacional debe presentar a la Asamblea General.
- 45. Dictar ordenanzas y reglamentos de Administración en materias de su competencia. Entendidas por ordenanzas las resoluciones de carácter general relativas a la percepción de impuestos departamentales a las cosas de uso público y a las propiedades privadas. Entendidos por reglamentos de Administración las resoluciones de carácter general aplicables a los funcionarios y establecimientos propios de los Departamentos.
- Artículo 55. Compete igualmente al Consejo de Administración, sin perjuicio de las medidas o iniciativas que sobre ellas tomare la Asamblea Representativa:
 - 1.º Decretar todas las medidas que requiera el interés público dentro de la órbita de sus atribuciones.
 - 2.º Adquirir terrenos y edificios para oficinas y establecimientos departamentales.

(Continuará)

GOOD-YEAR

ES EL NEUMÁTICO DE MAYORES GARANTÍAS, EL QUE FACILITA A LOS AUTOMOVILISTAS LA SEGURIDAD Y ÉXITO DE SUS VIAJES

**ARTICULOS
DE
FABRICACION
'GOOD-YEAR'
EN
GENERAL**



RECOMENDAMOS
MUY
ESPECIALMENTE
EL NEUMÁTICO
"GOOD-YEAR"
TIPO
"CORD"

UNICOS AGENTES PARA EL DEPT. DE FLORIDA

MANUEL LUIS PASTORINI & C.

Independencia N.º 871.—Florida

SERRATOSA Y CASTELLS

Uruguay N.º 788 —Montevideo

Intendencia Municipal
AVISO
Se hace saber al público que el señor Manuel O. Sosa, se ha presentado a esta Intendencia solicitando permiso para desviar un camino vecinal que crusa por campo de su propiedad, que posee en la 6.ª sección judicial del Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación.—Florida, Octubre 20 de 1919.
Ignacio C. de Sierra
Intendente Municipal
Julian Uria

Administración Dptal.
de Rentas

AVISO
LEY PENSIONES A LA VEJEZ
Se hace saber a los patronos o empresarios que el impuesto de provisión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino también por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los únicos exceptuados son los de servicio doméstico. Las libretas en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas de SdI Grande por los referidos patronos o empresarios, siendo el valor de esta \$0 12
Florida, Agosto 18 de 1919

Correistas Departamentales
VICENTE GONZALEZ—De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa
Salidas de Florida: días 1, 8, 10 y 24
" Sarandí " 3, 11, 19 y 27
GERVASIO J. ALONSO—De Florida a Robledo y vice-versa.
Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25
" Robledo: " 3, 7, 11, 15, 19 23 y 27.
Pío C. León—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.
Salidas de Florida: días 5, 10, 15 20 y 26.
" Mendoza y P. Cuello: días 7, 11, 17, 22, y 27.

«Restaurant Oriental»

DE QUIRINO CASTAÑO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCHUSTROU

Calle José Enrique Rodó N.º 360 **FLORIDA**

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegui tenía establecida en esta Ciudad tenía establecida en el ramo de Restaurant y posada sita en la calle José Enrique Rodó N.º 360

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de este idole.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

«IMPRESA MODERNA»

CALLe ITUZAINGÓ 418 a 424

FLORIDA

RECIBOS (Tamaño grande) libreta 50 hojas \$ 0.50
" " chico " " " \$ 0.15
" " (para alquileres) " " " \$ 0.50

ETIQUETAS Vino natural 1000 hojas \$ 1.00

ES LA TIPOGRAFIA
Que trabaja mejor

Libreta extraviada

Habiéndose extraviado una libreta

de alcancía del Banco de la Roa, ruego a quien la hubiera encontrado quiera devolverla en la casa calle Ituzaingó N.º 399.
Juan P. Oldán

DIGA JOVEN: donde viste tan elegante y tan a la moda?

EN LA SASTRERIA

DE VICENTE PICCININNO E HIJO

Especialidad en trajes de casamiento

Gran CASA LAGROTTA

LAGROTTA HNOS.

Sastrería, roparía, sombrerería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.

Sarandí Grande—Dpto. de Florida.

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO—FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacén, Ferretería y acopio de frutos del país que abarca mi comercio.

Pedro R. Suarez.

SE NECESITA

Una mujer formal para mucama sin retiro.
Tratar General Rivera 357.

Necesita Ud. algún trabajo tipográfico?

Consulte los precios de la **Imprenta Moderna**

